

05/08/2015

Coquimbo: Menor de edad en internación provisoria tras ser imputado de robo con violencia en casa de mujer

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un menor de 15 años de edad, de iniciales R.A.N.R., por su participación como presunto autor de un delito de robo con violencia cometido en el sector de Sindempart en Coquimbo.

El menor habría ingresado mediante escalamiento del cierre perimetral de dos metros de altura de la vivienda de una mujer.

La víctima quien dormía a la hora de los hechos, en la madrugada del 4 de agosto pasado, logró despertarse y sorprendió al menor en su misma habitación, con quien forcejeó.

El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, relató pormenores de los hechos ocurridos. “El sujeto no trepidó en atacarla con un elemento cortopuzante para sustraerle especies. Carabineros de la Tenencia de la dotación de Coquimbo Oriente realizaron las diligencias del caso, la detención del imputado y la recuperación de las especies”, dijo. R.A.N.R. fue conducido hasta el Juzgado de Garantía de Coquimbo, donde fue formalizado por el delito de robo con violencia por parte de la Fiscalía y se ordenó la internación provisoria.

Anteriormente el menor había estado vinculado a otros ilícitos y tenía medidas cautelares , pero esta vez el juez de garantía acogió la solicitud de la Fiscalía en orden a mantenerlo en internación provisoria. “Ya ninguna otra medida cautelar era suficiente para que este menor no continuara cometiendo los ilícitos en el curso de los procedimientos”, añadió Vidal.

El Juzgado de Garantía de Coquimbo fijó un plazo de investigación de 30 días.

